

Santiago, 21 de marzo de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero/ Bolsas de Valores
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN DEUDA ENERGIA COLOMBIANA

REF.: COMUNICA CITACIÓN A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FONDO DE INVERSIÓN DEUDA ENERGÍA COLOMBIANA

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18º de la Ley N° 20.712, el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Administradora, lo siguiente:

En sesión celebrada el día 21 de marzo de 2019, el Directorio de la Sociedad ha acordado lo siguiente:

Citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Deuda Energía Colombiana (el “Fondo”) para el próximo día 05 de abril de 2019, a las 9:30 hrs., en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile. Las materias a tratar en dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes serán las siguientes:

- a) Acordar la disolución anticipada del Fondo, y;
- b) Designar al liquidador, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneraciones.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General

LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

C.C. Bolsas de Valores